

*Decanato*

« Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional »

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0267-D-FLCH-18**

Lima, 22 de marzo de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01594-FLCH-2018 del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el que remite la propuesta de los jurados para el examen de Admisión 2018-I a las Maestrías.*

**CONSIDERANDO:**

*Que mediante resolución de decanato N.º 1071-D-FLCH-17 se aprobó el cuadro de vacantes para las Maestrías y Doctorados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, correspondiente al Proceso de Admisión 2018-I;*

*Que mediante Oficio N.º 072-UPG-FLCH-2018 el Dr. Mauro Mamani Macedo, director (e) de la Unidad de Posgrado, remite la propuesta de los jurados que tendrán a su cargo los exámenes de Admisión 2018-I a las Maestrías de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; y,*

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 21 de marzo de 2018; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

1.º *RATIFICAR la propuesta de los jurados que tendrán a su cargo los exámenes de Admisión 2018-I a la Maestría y Doctorado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:*

MAESTRÍAS	MENCIÓN
ARTE PERUANO Y LATINOAMERICANO	HISTORIA DEL ARTE
COMUNICACIONES	
LITERATURA	ESTUDIOS CULTURALES LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA
ESCRITURA CREATIVA	
FILOSOFÍA	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EPISTEMOLOGÍA
LINGÜÍSTICA	
LENGUA Y LITERATURA	
INTERCULTURAL	
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	
INTERCULTURAL BILINGÜE	
MIEMBROS	CARGO
DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ	PRESIDENTE
DR. RICHARD OROZCO CONTRERAS	MIEMBROS
DR. MAURO MAMANI MACEDO	MIEMBRO
DRA. NANDA LEONARDINI HERANE	PRESIDENTE
MG. NORMA MENESES TUTAYA	MIEMBROS
MG. LUZ CARRILLO MAURIZ	MIEMBRO



R.D. N.º 0267-D-FLCH-18

- 2.º *ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento.*

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/mder.